

En consecuencia al oficio de V.º del día de  
 aquí, en me transcribe el q.º le diuicio el Gov.º de  
 esta Capital con fha 18, del Cour.º, debo exponer  
 le: que en este Turo.º son tres los empleados  
 subalternos, quales son: el Depositario D.  
 Uraniano Sarate, q.º se fue al Callao, y no ha  
 vuelto, p.º havense dirigido a Guayaquil, segun  
 se me ha instruido: los otros dos, son los  
 oficiales de libros, q.º hacen de amanuenses, D.  
 Marcetiano Barrios q.º ha estado en esta  
 Capital, y se halla en actual servicio de su  
 plaza, y D. Miguel Espinosa delor Monseñor,  
 q.º tambien se dice havense conducido a Guaya-  
 quil en compañía de su tío D. Tomas Ortiz  
 de Zeballos. Ninguno de ellos, q.º consis.º se  
 ha ido con los enemigos, de cuya emigrac.  
 me parece se encarga el Gov.º segun la  
 intelij.ª q.º he podido tante al tenor de sus ex-  
 presiones.

Dios pñe a V.º m.ª a Lima y Julio 22,  
 de 1823

Man.º de la Fuente  
 Chavez

Don D.º Juan.º Tomaler y Pavoneta



O.L. 80-18a.

MH-0680

Caj: 19

Doc: 282

Fol: 1